

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORE POR EL  
PERIODO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

En calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORE y cumpliendo con las disposiciones legales y de acuerdo con los estatutos de la compañía, pongo a vuestra consideración el informe de gestión y labores realizadas durante al ejercicio económico enero – diciembre 2011.

La economía ecuatoriana en este periodo, presentó un crecimiento sustentado en un modelo con elevada participación del Estado en la economía gracias a los altos precios del petróleo y un cumplimiento de las expectativas de ingresos fiscales.

ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORE, durante este periodo registra una baja en las ventas debido a que su actividad económica esta encaminada al arriendo de sus bienes inmuebles a 2 clientes, pero con resultados positivos puesto que se han reducido los gastos generales.

Según resolución del Servicio de Rentas Internas ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORE, deja de ser contribuyente especial a partir del mes de septiembre del 2011, como consecuencia es que nuestros clientes procedan con la retención hasta del 100% del IVA.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tal es el cambio de actividad económica.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente,



CARLOS RAMIRO CRESPO CORDERO  
GERENTE GENERAL.